

La interior satisfacción

Por Oscar Pérez Solís

En estos días se incorporan los nuevos reclutas al Ejército. Viejos recuerdos—ya empiezan a ser viejos, como yo—de mi vida militar me hacen ponerme a pensar qué profundo cambio, en relativamente poco tiempo, han experimentado en España la cultura y la educación de los jóvenes llamados al servicio castrense de la Patria. Por mucho que quienes peinan canas o las comienzan a peinear se obstinen en creer que cualquiera tiempo pasado fue mejor, yo opino, a pesar de que la agitada y hasta turbulenta época en que vivimos parece abonar lo contrario, que el mundo y los hombres de hoy son superiores al mundo y los hombres de ayer. Los fenómenos convulsivos—altamente desagradables algunos—de esta época de transición en que vivimos—por que acaso no lo veamos con claridad, pero es indudable que estamos dentro de una interinidad histórica—parecen indicar a los espíritus pusilánimes y timoratos o rutinarios y anacrónicos, que vamos de mal en peor, y que las gentes de ahora—en particular las que forman lo que se llama el pueblo—valen menos que las de tiempo atrás.

Sin embargo, nada menos exacto. Es verdad que en el aspecto más fundamental de la vida, que es el religioso, se advierte un retroceso. Pero sería injusto localizarlo en una zona determinada de la sociedad, aunque parezca más acentuado en la mitad hacia abajo de ella, por culpa principalmente de la otra mitad, en cuya religiosidad no es oro todo lo que reluce, ni el fondo tiene el mal las proporciones, la intensidad y la duración probables que se le atribuyen. Yo en esto soy profundamente optimista. De una parte, porque, prevaleciendo siempre sobre el error, de otra parte, porque el mundo ha pasado por crisis espirituales quizá tan hondas—o más—que la presente, y de ellas ha salido para volver con más fervor que antes a Dios. Y, además, si fuéramos a aquilatar el grado de irreligiosidad de las muchedumbres populares—que son las especialmente señaladas por la buena fe de unos y la ligereza de otros, que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio—es posible que en lo fondo de ella encontráramos una veta pura; me de religiosidad, sepultada bajo los acarrosos de miserias y dolores volcados sobre esas muchedumbres por una organización social que no es precisamente un modelo de espíritu cristiano.

Pero, poniendo aparte ese aspecto, en el que hay tanto que observar y discutir, y parándonos a considerar otros, no de tanta trascendencia filosófica, pero sí muy importantes, como son los de la cultura y la educación generales, no se puede negar que expresan progresos de mucha monta. Hay una pertinacia errónea—e injusta además—en hablar de la incultura y la grosería de las masas. Quizá de este modo se trata de justificar la permanencia de situaciones de privilegio, que cada día van teniendo menos razón de ser. Sin duda hay todavía mucho que pulir y socializar en el espíritu de la masa, que no se ve asistida por quienes se consideran superiores a ella con la diligencia y

la ternura que se debe poner en enseñar al que no sabe; pero sería preciso correr los ojos a la evidencia para negar los extensos avances, aun siendo defectuosos—grave culpa de los de arriba—que en esa masa han realizado la cultura y la educación, ya en camino de no ser patrimonio exclusivo ni privilegio de un grupo social determinado.

Y en estos días de incorporación de los nuevos reclutas al Ejército se puede comprobar bien la realidad de esos avances. No es sólo que por ventura se advierte el descenso del porcentaje de mozos analfabetos llegados a las filas militares; es, sobre todo, «el aire», las maneras, el modo de expresarse y el aspecto de mayor inteligencia y desenvoltura que muestran estos reclutas, tan distintos de los que hace treinta años, y menos, velamos llegar a los cuarteles. Estos mozos de ahora ya no van tan a ciegas como casi todos los de entonces a prestar el servicio armado de la Patria, y a buen seguro que la mayoría de ellos posee un sentido de sus deberes y derechos, que antes faltaba casi del todo, y, a la vez, una idea más o menos clara, pero que sería fastoso desdénar, de la relación que existe entre la organización que es el Ejército, y la sociedad civil, que es la Patria.

Seguramente, la dignidad oficial del Ejército, que ha ido haciendo evolucionar su espíritu al compás de la evolución general de las ideas y formas de la sociedad, comprende cuán más espirosa que hace unos años es ahora su misión educadora—no solamente militar—en presencia de estas nuevas levas de soldados. Pero la sociedad debe tener asimismo muy en cuenta el hecho. El Ejército es una estricta obediencia; pero ésta ha de basarse en la interior satisfacción. Y una soldado—dando ahora a esta palabra su acepción más amplia—se sentirá internamente más satisfecho cuanto más advierta que ninguna conducta de conciencia se interpone entre él y la Patria. Con lo que quiero dar a entender que la moral del soldado se hará más firme y robusta conforme la Patria le ofrezca, por su espíritu de justicia para todos y de igualdad entre todos sus hijos, más motivos para ser amada y defendida.

OSCAR PEREZ SOLIS

EL CASTELLANO. TELEFONO 12

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza

DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL

Inhalador "MIÑÓN"

Pesetas 4,15; venta farmacias; Arsenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Para las autoridades municipales de Toledo

En la seguridad de que prestamos un buen servicio al nombre de nuestra capital, contribuyendo a robustecer la fama de ciudad culta y próspera de que goza en todo el mundo, nos permitimos manifestar al Excelentísimo Ayuntamiento que durante la Semana pro Seminario era objeto de comentarios poco favorables para los toledanos el hecho de figurar en la fachada del Palacio Arzobispal una inscripción que reza (en laico rabinos) «Calle de Carlos Marx».

Esta dedicación, que resultaría inadecuada en cualquier calle de un villorrio, es absurda y monstruosa en una ciudad como Toledo, en una calle ocupada íntegramente por el Palacio Arzobispal y por la incomparable Catedral, y después de haberse gustado en España recientemente los exquisitos frutos del marxismo.

Todos sabemos que, por más empeño que se ponga, será siempre aquella calle la del «Arco de la Alcaz» pero eso no desvirtúa la nota de sectarismo, de trágala y de mal gusto que significa ese letrero, con el que se molesta continuamente a propios y extraños. Las autoridades, habrán, pues, un gran bien retirando ese rótulo, que le epega a la calle como a un santo el cargamento del «Turquesa».—Un semanista de Torrijos.

Lea usted en segunda plana «Los Padres de Familia», que hoy publica EL CASTELLANO

Las instancias en solicitud de licencia de armas deben acompañarse del certificado de Penales

MADRID.—Con el fin de facilitar el informe y tramitación de las solicitudes de licencias para uso de armas de primera y segunda clase, debidamente reintegrada, certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, y que dichas peticiones habrán de ser dirigidas a las autoridades que determina el artículo 29 del citado reglamento de armas.

Impresiones del debate de ayer en el Parlamento

MADRID.—En la sesión de ayer en las Cortes se planteó el tema relativo a las declaraciones del señor Pérez Madrigal contra el señor Chapaprieta.

El señor Pérez Madrigal hizo un discurso de ataques virulentos, muchos de ellos injuriosos, todos muy molestos, para el jefe del Gobierno; inculpaciones de complacencia para la Banca privada; de haber figurado como abogado asesor en el Banco de Crédito Industrial; de favorecer a las Compañías hidroeléctricas; de asustar y esquilmar al contribuyente medio para favorecer, en cambio, a los grandes plutócratas. Estas y otras afirmaciones del mismo estilo, las expuso el señor Pérez Madrigal apoyadas en su propio testimonio exclusivo. Un documento exhibió, sin embargo, El Informe del delegado del Gobierno en la Campaña, señor Niembro, según el cual las combinaciones de la Banca privada en torno al Monopolio de Petróleos producen un quebranto al erario público de muchos millones de pesetas. Y de este informe, entregado a la presidencia del Consejo por dicho funcionario, no había hecho el menor caso el señor Chapaprieta. De aquí deducía el señor Pérez Madrigal una evidente responsabilidad para el presidente del Consejo.

El señor Chapaprieta le contestó inmediatamente. Dejó aparte todo aquello que fue crítica de los proyectos tributarios que le presentaron en la Cámara, para fijarse tan sólo en los ataques de índole personal. Se pudo apreciar que el señor Chapaprieta hablaba de la preocupación de no dar demasiado alcance a la inventiva del diputado radical. Se limitó, pues, a declarar la falsedad de las acusaciones que se relacionaban con su vida profesional y con los cargos que como abogado hubo de desempeñar en organismos dependientes del Estado; y precisamente por su propósito de no dar importancia al diputado que le acababa de atacar, su discurso fue apagado, de un tono desvaído, sin las calidades parlamentarias que la ocasión y el momento requerían. Fue hábil la lectura que hizo de las declaraciones del señor Pérez Madrigal, tan desproporcionadas con lo que acababa de decir en el salón de sesiones, y terminó sus breves palabras calificando al señor Pérez Madrigal de vulgar difamador.

Cuando concluyó su discurso el señor Chapaprieta no se oyó un solo aplauso de la mayoría; nota política reveladora de un estado de ánimo y que, después, en los pasillos, fue tema constante de los comentarios. Este silencio se hizo más de notar por los aplausos que momentos después tributó la mayoría al señor Martínez de Velasco por unas breves

simas palabras en las que mostró la solidaridad de todos los ministros con su presidente, y en las cuales, además, rechazó de plano las afirmaciones del señor Pérez Madrigal.

Entonces se levantó el señor Samper como jefe de la minoría radical. La Cámara tuvo la sensación de que el señor Pérez Madrigal iba a ser expulsado de la minoría. Pero no sucedió así. La desautorización del señor Samper fue tan suave, tan llena de distinción, que más bien pareció una aprobación tácita del discurso del diputado radical. En resumen, vino a decir que el señor Pérez Madrigal se había producido bajo su propia responsabilidad, cosa que todo el mundo sabía y que no había necesidad de subrayar.

Los comentarios en los pasillos fueron muy apasionados. Entre el diputado cedista señor Ruiz Alonso y el señor Gordón Ordás se produjo un incidente. Llegaron a las manos, y se propinaron algunos golpes.

Por la noche hubo sesión al objeto de discutir el dictamen de azúcares.

Acuerdo del Gobierno sobre los actos públicos

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que le interesaba hacer constar que en el Consejo se había tratado de los actos públicos, y se había acordado que los oradores se limiten a los temas previamente concertados, apartándose en absoluto de dirigir ataques a personas y organizaciones.

Para lograr esto, he transmitido—añade—a los gobernadores civiles las órdenes oportunas con objeto de que indiquen a los delegados de la autoridad que cuando los oradores se extralimiten o se aparten del tema, sean del matiz que sean, se proceda a suspender el acto.

EL CASTELLANO TELEFONO 12

La importación de uvas de Almería en los Estados Unidos

NUEVA YORK.—Han llegado cincuenta y cuatro barriles de las primeras uvas escogidas de Almería, procedentes de Almería, para el mercado de Nueva York. Dentro de diez días se esperan otros setecientos cincuenta barriles, diez mil para las fiestas de Navidad, y después de esa fecha diez mil barriles cada diez días.

Puntos de meditación en el discurso de Gil Robles

Gil Robles ha hablado de nuevo ante la juventud de su partido que le ha aclamado con entusiasmo. Su discurso ha sido como todos los suyos, inspirado, constructivo y optimista. No ha expresado quejas contra ningún sector determinado, sino que se ha dedicado de que al partido de Acción Popular se le cubra por algún sector de derechas como a encerrado enemigo. Esto en cuanto al alcance dialéctico del discurso, que no ha tenido acritudes como algunos esperaban.

En cuanto al fondo de la dicción alegada por el señor Gil Robles para justificar la acusación de Acción Popular, no cabe desconocer que el jefe de la Ceda ha expuesto punto y consideraciones de viva realidad que están en la conciencia de todos. El espíritu revolucionario no ha nacido en España por formación espontánea el 14 de abril. El espíritu revolucionario se vino incubando desde mucho antes de caer la Monarquía con las desajustes y las benevolencias y hasta las complicidades de los que ahora sufren sus consecuencias y se quejan de la trayectoria obligada de aquellas impuestas y quisieran que las culpas de todos las recordaran un solo nombre en unos cuantos meses.

Toda la política ahora tan forajigante y vindicativa de los hombres de la Monarquía y hasta de los llamados conservadores fue siempre claudicar, mirar, agasajar, condescender con ese espíritu revolucionario, y tantas pruebas tienen de ello los Sindicatos católicos, que en todas partes encuentran resistencias, dificultades, oposiciones sistemáticas, mientras las organizaciones revolucionarias pelean en las elecciones y en la legislación social de los Gobiernos que oficialmente se decían católicos.

La labor revolucionaria no es de ahora, sino que viene de mucho atrás. Se consentía política revolucionaria en la Universidad, en la escuela, en los Ministerios, en los organismos del Estado. Este, pagado de un escrupuloso liberalismo, fue dejando que se miraran poco a poco los resortes de la autoridad, de patrimonios, del sentido cristiano de la vida y el 14 de abril nos encontramos nuevo, sino que tuvo sólo la

eficacia de sacar a la superficie lo que ya estaba en el fondo de la sociedad española corrompida y lamentándose.

¿Dónde estaba el sentido católico con Gobiernos oficialmente católicos y en qué se conocía entonces la España católica por la actuación de sus gobernantes y las orientaciones católicas de su política? El catolicismo oficial se reduca a paradas apocalípticas, pero él que una interpretación viva del sentimiento católico del pueblo calase las entrañas de la legislación política y social para conservarla. ¿Y los hombres que se llamaban entonces católicos, qué hacían? Pues leer periódicos anticlericales, llevar su publicidad al «Heraldo», al «Liberal» y al «Parcial» y dar entrada en los puestos de gubernación del Estado a los organismos sindicales revolucionarios, azuzando a su ciego empujamiento e inutilizando en todo lo posible la influencia espiritual que pudiera tener el pueblo.

Pues qué, ¿esos profesores y esos maestros laicos han nacido el 14 de abril? ¿Es que el partido socialista sólo se apoderó de algunos ministerios el 14 de abril? ¿Pues qué, ahora hicieron esto y consintieron esto? ¿Lo hizo Acción Popular y su jefe el señor Gil Robles?

Pues este espíritu revolucionario incubado durante tanto tiempo es el que ahora se quiere que destruya en unos cuantos meses un hombre por su participación precaria en el Poder. Sin darse nadie cuenta de que un edificio destruido en tantos años de labor demolidora no se puede edificar de nuevo con un solo esfuerzo personal y sin el mínimo de tiempo para una obra que tiene que ser más leída que la destructora porque levantar cuesta más trabajo que derruir. ¿Qué culpa tiene el señor Gil Robles de haberse encontrado a España en ruinas?

Y estos son los puntos de meditación y de conciencia que ha expuesto el jefe de la Ceda a la consideración de todos los españoles de buena voluntad para que cada uno de ellos tome sobre sí la parte que le corresponda en el arrepentimiento y en la enmienda.

X. X.

Disposiciones de la «Gaceta» de hoy

Varios decretos

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:

Prorrogando por treinta días más el estado de alarma declarada en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid y Zaragoza; disponiendo cesen en el estado de alarma y pasen al de prevención las provincias de León, Palencia, Vizcaya y plazas de Soberanía: Ceuta y Melilla; restableciendo el régimen normal en las demás provincias, y que subsista el estado de prevención en la de Santa Cruz de Tenerife.

Los préstamos a los labradores

Suprimiendo la condición primera del artículo 1.º del decreto de este Ministerio de 22 de octubre último, que pretendió poner al alcance de los agricultores modestos, a precio asequible, el crédito que la Banca privada les pueda facilitar, y disponiendo quede redactada en la forma que se indica la condición cuarta del artículo 2.º de dicho decreto.

El gobernador de Burgos

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Burgos a don Juan Sánchez Rivera.

Nombrando jefe superior de Sanidad, con carácter interino, a don Víctor María Cortezo Collantes.

La primera división de Caballería

Nombrando general de la primera brigada de Caballería al general de brigada don Ezequiel López García.

Las facultades del director de Aeronáutica

Otro relativo a funciones y facultades de mando y disciplina de las del director general de Aeronáutica.

Jarinto Lozano Villagómez

AGENTE DE PRESTAMOS para el Banco Hipotecario de España

PLAZO DE 5 A 50 AÑOS

Interés cinco y medio por ciento

Lista, 52, 1.ª planta.—MADRID

Nombramientos de altos cargos

MADRID.—El Gobierno acordó nombrar al señor Martín Bágüas delegado general del Orden público en Cataluña, y bajo su autoridad queda todo lo relacionado con este problema.

El presidente del Consejo hizo una propuesta concreta por lo que se refiere al cargo de gobernador de Cataluña. Se trata del ingeniero de Caminos don Ramón Montañal, actual jefe de los servicios de instalaciones ferroviarias de Barcelona, cargo que se suprime con la aplicación de la ley de Restricciones.

El señor Ribola, como representante de la Liga, opuso algunas reparas a este nombramiento y pidió en hacer una consulta a su jefe político, señor Cambó.

La impresión a última hora de la tarde era que esta designación no era aceptada por la Liga y que, por tanto, no prosperaría.

Según manifestó por la tarde en el Congreso el ministro de Agricultura, señor Usabiega, ha sido nombrado comisario del trigo el señor Larraz, que como es funcionario del Estado no percibirá más sueldo que el que actualmente tiene.

También se acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, y al también Ingeniero don Miguel Aguilera delegado del Gobierno en el Canal del Lozoya.

Se dejó para el próximo Consejo la provisión de los nueve o diez cargos de gobernadores civiles que en la actualidad existen.

El señor Saldaña habló al Gobierno de la necesidad de proceder rápidamente al nombramiento de fiscal de la República, como consecuencia de la dimisión del señor Gallardo. Es necesario que el cargo se provea antes del día 15, que se comenzará la vista de la causa seguida contra el ex ministro señor Largo Caballero. Hay tres o cuatro nombres que se barajan para dicho puesto. Desde luego, no se nombrará a ningún diputado ni tampoco a persona que pertenezca a la carrera judicial. Se hará el nombramiento probablemente en favor de un abogado de ejercicio.

Acordó el Consejo que el comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval vaya a Nueva York para estudiar la organización de las fuerzas que, similares a nuestra Benemerita, tiene aquel país.

El estado del señor Gil Robles

MADRID.—El ministro de la Guerra se encuentra algo mejorado de la lesión que sufrió en el codo izquierdo.

No obstante lo cual, ayer mañana continuaba con algunas dolencias de febre, y el brazo en yeso.

José de la Cuesta

Vinos y Coñacs

Puerto de Santa María

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios

contra las explosiones de todas clases y la pérdida de alquileres, riesgos localivo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio

Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2

FUNDADA EN 1868

Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Capital suscrito Ptas. 8.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.919,64	51.209,32	98.615,33	71.161,71
1884	554.400,12	250.552,31	178.133,55	540.492,02
1894	947.765,37	441.228,02	315.855,12	667.755,19
1904	1.859.019,98	678.772,41	619.675,32	860.721,21
1914	4.544.508,58	2.258.819,86	1.448.810,92	1.425.000,—
1924	18.118.463,10	9.757.015,01	6.612.020,30	5.057.265,08
1934	25.858.062,75	11.659.977,32	8.594.936,71	7.904.464,94

Auto izado por la Dirección General de Seguros y Ahorros en 15 de Mayo de 1935

Delegado para la provincia de Toledo:

Don Bruno Nieto Pérez

Núñez de Arce, 19 - TOLEDO - Teléfono 207

LOS PADRES DE FAMILIA

UN RASGO

Dos problemas de urgente necesidad

Son tantos y tantos y tantos los problemas que solicitan nuestra atención en estos tiempos, y todos ellos con respecto a la orientación dada a la Acción Católica en España, que no sabemos a ciencia cierta lo que aquí hemos de escribir en estos momentos en que sólo unas horas, muy cortas en número, nos separan de aquella en que las cuartillas han de ir a la imprenta para su estampación en la hoja que ha de llevarlas a los lectores, y en los que consultando como indica que se va formando la obra a escribir sobre la historia de cada familia, que se titula cristiana, tiene que ser como el mentor, que en la claridad de sus explicaciones, de la nota de que algo nuevo y objeto de meditación profunda ha de encontrarse en el capítulo a que haga referencia.

Pero si sabemos, ahora que los puntos de la pluma corren sobre el papel, que una vez más debemos escribir sobre aquello que directamente nos compete, de aquello que en la actualidad es objeto de nuestras más apremiantes campañas: La formación de una conciencia cristiana del padre de familia y la obligación ineludible en que estamos de educar a los hijos nuestros y a los de aquellos que por no poder hacerlo—por infinidad de circunstancias, unas de momento y otras de siempre—que solicitan constantemente demos plaza en nuestros colegios a sus hijos: los obreros.

La formación de la conciencia cristiana

El médico, el abogado, el arquitecto, etc., forman su bagaje científico; el primero, en la clínica y los libros; en éstos el abogado, y en el estudio de los ma-

teriales de construcción y de la higiene, amén de las bellezas arquitectónicas que en el mundo se producen hoy día, el arquitecto; todos, cada uno en la rama del saber a que se dedica, son unos perfectísimos maestros, y los problemas que a unos y otros se les puedan presentar, están resueltos al momento; la inmensa mayoría de las veces, por la resiliencia de esa serie de conocimientos adquiridos a fuerza de maestros insignes y de estudios llevados a cabo, y nada que no sean fuerzas externas al deseo de cumplir con su deber, se oponen al cumplimiento de aquello por lo que han sido solicitados.

Oímos a diario: ¡yo soy médico, yo soy abogado, yo soy arquitecto, etc., y en las obras que rematan cada uno de los que lo dicen, se ve en absoluto que así es, que son lo que pretenden, su fama caude y las clientelas que rodean a unos y otros profesionales forman el pedestal de una figura tan bien diseñada, que ni la envidia enciñando a los que cantan la gloria del mismo es suficiente a lograr su deambullamiento.

Oímos a diario: ¡Soy católico! Al revés de estos que acabamos de citar, el que dice ser católico, no lo es, porque el no se ha formado en ningún lugar, ya que la escuela o no le enseñó el Catecismo—libro grande, por ser el Decálogo que le dejó El que por redimirnos sufrió Pasión—o lo aprendió tan mal que a la vuelta de unos entretenimientos y alegrías juveniles dejó en el desván de la memoria, allí en el punto donde el recuerdo se borra indefinidamente, las indicaciones de unos conocimientos que, por no volverse a emplear nunca, dejaron de ejercer influencia en las normas de su vida. Y este que se llama católico no ve jamás en su juventud el espíritu animado por

Suscríbase, lea y propague la Revista

HOGAR

PUBLICACION QUINCENAL DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Redacción y Administración: Claudio Coello, 32 - MADRID

una faceta divina que sea encendida por la plegaria de gracias matutinas, que a modo de beso materno al despertarse, ha de otorgarse en acción de gracias por llegar al nuevo día y que, por decirlo con unción cristiana, deja al espíritu embargado por una felicidad difícilmente comparable con nada.

Y estes el joven universitario que va formando su conciencia profesional en el estudio de la Ciencia a que se dedique, es el joven que ha de constituir el núcleo de la familia a que dé origen por su matrimonio, es el joven que ya marido, sin conocimientos religiosos, dará también origen a una prole que por no contar en sus ascendientes nada que haga referencia a formación cristiana será... ¡sabe Dios lo que será!, pero lo que si nosotros damos de ser, es que ayuno de la religión, no será jamás un buen padre de familia.

Hace falta por lo tanto el estudio de la religión, ya que su conocimiento es lo que más nos interesa por la formación cristiana que en último resultado es la única que informa de un modo claro y perfecto a la perfecta conducta de un buen ciudadano.

Aquellos profesionales de que hablamos pueden decir que ¡yo son, éstos que se llaman católicos y desconocen y no practican la religión que dicen profesar, éstos tienen un pedestal formado por ellos mismos con lo que a diario pregonan, por la figura diseñada por quien debe hacerlo; ¡Dios!, esa, en tanto no sepan cumplir con todo lo que tienen de obligación, no!

Educación cristiana de los niños

Claro como la luz está que no habiendo una conciencia formada en cristiano en los padres, la que se forme en los hijos ha de ser defectuosísima, y claro está también que la falta de formación de que hablamos crea el egoísmo y la falta de caridad y por lo tanto la educación e instrucción de aquellos niños del pueblo pobre, en cuyas mujeres está arraigada una conciencia católica que para

si quisieran las de muchas otras clases sociales, y ello trae en pos de sí esa subversión e indisciplina creadora de tantas y tantas desgracias.

Y esa falta de caridad, que imprime el desconocimiento de la religión, tras asimismo que descuidemos todo ese engranaje que, bien montado, sería la salvación de tantas y tantas víctimas condenadas por la misma sociedad, y que no es otra a más de la escuela primaria que la llamada profesional, donde el niño aprendiese un oficio que, una vez cumplida la edad escolar, le pusiese en condiciones de ser colocado en casa de un patrono católico que lo afiliaría a un sindicato cristiano, con lo que al mismo tiempo que estaba acompañado del padre de familia se le aparta-

Una parte del socialismo sufrió un cambio... y dió en el comunismo... el cual... claro, abiertamente y por todos los medios, aun los más violentos, enseña y pretende dos cosas: la lucha de clases encarnizada y la despartición completa de la propiedad privada.

PIO XI
(Quadragesimo anno).

ba de esos sindicatos únicos, escuelas del odio y del crimen.

Aprended religión, ¡que no la sabeis!, dad para las escuelas, padres que os llamais católicos y aún no habeis acudido en socorro de aquellos por quien os es tanto pediento todos los días.

Enseñanza que debemos practicar

En la Asamblea de Atila, celebrada hace un mes, hablaba a su auditorio de padres de familia un benemérito sacerdote, el consejero de la Acción Católica de Toro, el señor Redín, y nos decía que durante su estancia en Austria había visto una obra famosa donde se educaban miles y miles de niños y niñas, obra que tenía fondos para sostener siem-

pre con el mismo boato escuelas preciosas, y todos estos fondos se nutrían de la aportación; un céntimo diario, que daban los niños que allí se educaban o habían de educarse; la asociación ésta se titula «Padres de familia, amigos del niño». ¡Sabeis quienes son estos padres!, ¡los socialistas!

Unámonos así los padres católicos, pero no por la disciplina del ateísmo, si que por la de la religión una y santa, que nos hace trabajar para El y no para destruir lo que Dios nos ordenó respetar: al prójimo.

JOSE RIVERA LEMA
Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Suscripción popular permanente para la creación y sostenimiento de escuelas libres

Nombre	Paseño
Don E. S. P. (mensual)	3,00
Don Salustiano Baquero (mensual)	0,50
Dña Angela Holgueras (mensual)	0,50
Un obrero que quiere que sus hijos se eduquen en las escuelas católicas (mensual)	5,00
Dña Basilia Salinero (mensual)	0,50
Don Ramón Molina, diputado a Cortes (mensual)	6,00
Señor conde de Mayalde, diputado a Cortes (mensual)	10,00
Don Juan González (mensual)	5,00
Don Pascual Lancha (mensual)	5,00
Señora viuda de Cenamor (mensual)	1,00
Don Constantino Rodríguez (mensual)	5,00
Dña Eulalia Crespo (mensual)	5,00
Don Víctor Martínez Simancas (mensual)	3,00

Se hacen inscripciones en nuestras oficinas, Juan Labrador, núm. 6, y en el domicilio particular de don José Rivera, plaza de Santa Isabel, núm. 2.

Salta a la vista que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino que se crean enormes poderes, y una prepotencia económica en manos de muy pocos.

PIO XI
(Quadragesimo anno).

¿Quiere vender sus productos y específicos? ¡Anuncios estrepitosos y no repare en gastos!

En la picota

De don Andrés Manjón

IV. Asambleas.

El maestro Cerrillón procuraba ser práctico en la enseñanza, y sabiendo que iba con los padres no puede ser aquí bien orientado, invitó a una reunión o asamblea pedagógica (o lo que sea), si pie de la picota donde él ensayaba o parodiaba el modo de enseñar en su patria.

Allí reunidos, representó al vivo cuanto va dicho en esta hoja y mucho más que a él le ocurrió y aquí no cabe.

Tal como formar colecciones legislativas con las disposiciones emanadas del Magisterio de la picota, ocupado por tan diferentes tipos y casi todos acometidos por vértigos de innovaciones y reformas irreductibles a unidad; y el formar libros con las hojas doctrinales que lanzaban otros no menos discrepantes maestros acerca del a b c de la ciencia; y el formar estadísticas de los días lectivos en que no se lee, y de los festivos en que huelga del número de discípulos que por término medio asisten a clase y del que sin asistencia al estudio se examinan, tras de lo cual hacia a los chicos y grandes preguntas y se adoptaban conclusiones y resoluciones del tenor siguiente:

- 1.º El supremo poder docente goza de hecho de una libertad tan limitada que legisla cuanto quiere y gobierna como le da la gana en materia de enseñanza, ¿es esto libertad o cerrillismo? (La contestación reservada.)
- 2.º Los catedráticos gozan de hecho en sus cátedras de una libertad tan limitada que nadie les va a la mano, se marchen o no por los cerros de Ubeda, ¿es esto libertad o cerrillismo? (La contestación reservada.)
- 3.º Los alumnos, o lo que sean, en su mayor parte, y la mayor parte del año todos, se quedan en sus casas o se van de paseo por el Congo, el Mistipi o también por los cerros de Ubeda, ¿es esto libertad o cerrillismo? (La contestación reservada.)
- 4.º Este triple cerrillismo, supremo, medio e inferior, ¿civilizará a los pueblos o los hará cerriles? (Las contestaciones de aquí en adelante todas reservadas.)

¿Qué medio hay para librarse de eso así? ¿Queréis a vuestros hijos humanos o cerriles? ¿Esclavos de poderes omatados o libres? ¿Libres con libertad orgánica o como los átomos? ¿Educados por maestros que entre sí se entienden o por los que entre sí se contradicen? ¿Instruidos por personas de vuestra confianza o por los que no os inspiran confianza? ¿Queréis confortar a vuestro deseo o prescindiendo en absoluto de vuestros niños e instrucciones?

En suma, ¿queréis figurar en el cerrillismo en materia de educación o no? ¿Queréis que así prosperará la ciencia, crecerá la patria y se educarán vuestros hijos?

Pues si así lo creéis, que os aproveche, y continuad montados en el machito y dejadme que le arree.

(CONCLUSION)

Unos votaron: ¡Abajo lo de la picota! Y otros votaron: ¡El maestro Cerrillón a la picota!

Tú, lector, justo, vota y crucifícalo, poniendo en la picota a tus hijos o a quien te los sequestra y crucifícalo (pedagógicamente hablando).

MANJONIANO

Asamblea en Palencia

Seguindo el programa de campaña pro formación de la «Conciencia Católica», ordenado por nuestra Confederación, se celebrará en los días 15 y 16 en Palencia la segunda Asamblea regional de Castilla y León.

Llevará ponencias y se hablará sobre nuestra actitud frente a la reforma constitucional y la educación cristiana de los niños, por el reverendo padre Herrera y el propagandista de los maestros católicos, don Isidro Almaxán.

El que desee hacer acto de presencia o remitir un obolo para la mejor organización de dicha Asamblea, puede dirigirse a nuestra Asociación en la calle de los Bécquer, número 13.

Anuncios económicos de Agencia LUZ

HERNIAS

Curación radical de las hernias por INYECCIONES. Especialmente indicado para personas de edad, catarracos crónicos y en los casos de hernias operadas y reproducidas.

OPERACION: Indicada para personas jóvenes y fuertes. APARATOS O BRAGUEROS: Su misión no es otra que contener las hernias, curarlas nunca. El coste comercial de un aparato o braguero, nunca es superior a 50 o 100 pesetas.

Dr. José María Espinosa
Del Senatorio del Rosario
Sagasta, 4, pral. MADRID. Teléf. 23.164
CONSULTA DE TRES A CINCO

FOLLETON N.º 16

FILMOR

Servicio cinematográfico de la Confederación de Padres de Familia

Con objeto de facilitar la consulta, la letra mayúscula colocada a la derecha de cada ficha, sintetiza el juicio con arreglo al siguiente criterio:

- B. Buena; para todos.
- D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.
- F. Sólo para personas formadas.
- P. Peligrosa incluso para personas formadas.
- M. Perniciosa para todos.

(Continuación.)

complicados aparatos que aparecen en la pantalla para complicar los sucesos, tomándolos un poco en broma.

Moralmente, merece el juicio favorable de la primera parte.

Flor marchita

Productor: Fred Bacos. Director: Henry Messier. Realizador: Karl Antón. Intérpretes: Alice Field, Pauline Dubost y J. Toulot. Estreno: Málaga (Cine Goya), 17 7 935.

Distribución: Fox Film. Drama policiaco de intriga y misterio, en la que está mezclada

una señora casada de la que dada su marido.

Al fin las sospechas se desvanecen porque la interesada demuestra que surgieron por su intervención en favor de una amiga.

Sólo para personas de criterio formado.

Sola con su amor

Producción: Paramount. Director: Marion Gering. Intérpretes: Sylvia Sidney, Donald Cook y Edward Arnold. Estreno: Madrid (Capitol), 2-8 935.

Versión: Inglesa. Basada en una novela del escritor americano Theodore Dreiser, es una película en la que sólo queda a salvo de censura la maravillosa concepción del personaje central, realizada por Sylvia Sidney.

Artísticamente se ha cometido la torpeza de pretender llevar al cine estados de alma que pueden describirse y analizarse en la novela, pero que no es posible reducir gráficamente, ni

aun valiéndose de la enorme fuerza de expresión de la Sidney.

Moralmente, los reparos son de mayor gravedad. Aparte el fanatismo que constantemente influye en la desdichada vida de la heroína Jennie Gerhardt, su anormal y consumosa situación envuelve toda la fábula en peligrosas atmósferas.

Tanto más peligrosa por la simpatía atractiva del personaje y la justificación que se pretende dar a sus faltas atenuando la gravedad que tienen realmente.

Enemigos leales

Producción: Columbia. Director: Ross Lederman. Intérpretes: Tim Mc Coy y Florence Britton. Estreno: Madrid (Figaro), 2-9 935.

Versión: Inglesa. Distribuidor: Cifesa.

La acción en el Oeste americano, con arreglo al padrón clásico. Lo dicho pudiera bastar para darse cuenta de lo que en la cinta ocurre.

Buenos y malos en constante lucha. Persecuciones emocionantes. Tiros a granel.

Los inevitables amores y el crimen en que aparece culpable quien no lo es.

Al final el triunfo de la justicia y la suspirada boda. Y todos contentos. Hasta el espectador que ha tenido un rato

de ingeniosa distracción; y la moral, que no ha sufrido agravio.

Campeón Ciclista

Producción: Varner Bros. Director: Lloyd Bacon. Intérpretes: Joe E. Brown «Rocazas» y Maximine Doyle. Estreno: Madrid (Palacio de la Música), 5 8-935.

El actor que nuestro público conoce con el sobrenombre de «Rocazas», es sin disputa, uno de los que excitan en mayor grado la hilaridad con la fuerza cómica de la mímica y del gesto y con los recursos astracanescos de que dispone.

La película cumple a maravilla su propósito de distraer a los espectadores y hacerles pasar un rato en continua carcajada, sin que la moral padezca lo más mínimo.

¡Ahí va la Liebre!

Producción: Gaumont-British. Director: Albert de Courville. Intérpretes: Sonnie Hale, Gwinet Lloyd, Leonora Cobett y Lyon Harding. Estreno: Madrid (Cine Madrid), París, 5 8-935.

La protagonista, al fallecer su padre, advierte que de su fortuna y pasado esplendor, apenas le queda más que una notable jauría de galgos de carrera, entre los que destaca por su rara inteligencia tanto como por su

velocidad extraordinaria el famoso Wild Boy.

Es preciso desprenderse de ellos. Un sujeto de mala entraña los adquiere todos menos el Wild Boy, que pasa a poder de un joven enamorado de su proletría.

Pero lo malo ha venido a la película para algo: para ganar el premio de Derby con otro galgo de menor cuantía. Por esto trata de que Wild Boy desaparezca, y lo secuestra bonitamente como si fuera una persona.

Es indtil. Está escrito (en el guión por lo menos) que este perro ha de ser el vencedor. Consiguen libertario, y aunque cae otra vez en poder del malo, logra salir por pies, como corresponde a un galgo decente, y aún llega a tiempo para ganar el codiciado premio y hacer felices al apasionado galán y a su antigua anfitriona. No merece grave censura moral.

Estigma liberador

Producción: Universal. Intérpretes: Diana Wynyard, Colin Clive y Reginald Denny. Estreno: Madrid (Avenida), 5 8-935.

Distribuidor: H. A. F. S. A.

Gira el asunto en torno del adulterio de que, injustificadamente, se acusa a una mujer. Y de un divorcio, que éste sí existe en realidad, y con el carácter de «liberador».

En toda la película flota un penoso ambiente de desconfianza y de desprecio hacia instituciones tan sagradas y respetables como el matrimonio.

Esto, sobre las escabrosidades ya apuntadas, hace clasificar la película entre las que no deben presenciarse.

La cita a ciegas

Intérpretes: Ann Southern, Neil Hamilton y Paul Kelly. Estreno: San Sebastián (Salón Miramar), 23-7-935.

Una modelo, en relaciones oficiales con un mecánico, acude «a ciegas a la cita» de un desconocido, del que se enamora.

El galán es hijo de un millonario y le propone un viaje a Europa. Acepta la muchacha creyendo que el propósito de aquel es casarse, y cuando se convence de su error, haye.

La «Legión de la Decencia» de los Estados Unidos ha clasificado esta película entre las que sólo pueden ver personas de criterio sólidamente formado.

La cifra del surtidor

Intérprete: Fritz Schulz. Estreno: Madrid (Prensa) 3-9-934.

Con un tóno de fino humorismo, se desarrolla la historia de un Don Juan reacio al matrimonio que cedo al fin ante la mu-

chacha que consigue hacer una realidad de sus sueños.

La moral aceptable sólo tiene algunas lagunitas superficiales.

Amo a este hombre

Producción: Paramount. Director: Harry Brown. Intérpretes: Edmund Lowe y Nancy Carroll. Estreno: Madrid (Prensa) 29-4-935.

Versión: Inglesa.

En el aspecto técnico es una cinta excelente. En cuanto a su fondo, sería loable por la honrada dramática y hasta por la provechosa lección que de él podría obtenerse, si para llegar a este fin no se hubiera elegido camino tan escabroso y resbaladizo.

(Continuación.)

FILMOR

Boletín semanal de Información Cinematográfica publicado por la Confederación Católica de Padres de Familia.

Claudio Coello, 32; Suscripción anual, 8,50 pesetas.

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

Martirio y fe A Toledo en sus autoridades

Treinta años de peregrinaje por América, de ensueño, de sentir en nuestra alma, el alma de Quijote; combatiendo a los enemigos del ideal hispanoamericano, publicando obras, creando instituciones variadas; treinta años de triunfos, de amarguras, de ilusiones, todo debe terminar en esta ciudad, gloria de nuestra patria, arca de la hidalguía española, esperanzas de nuestro corazón, fatigado de luchar y de sufrir. Loada sea.

Conocer Toledo, volcar en Toledo, como joyel precioso de España, toda la cultura de América, todo el amor de nuestros hermanos, que honran a la patria doliente, es el anhelo que nos trae. Para lograrlo, se hace preciso que EL CASTELLANO, diario de prestigios bien conquistados, tenga la bondad de dar a conocer nuestra labor. Entonces Toledo, por sus autoridades civiles, militares y eclesiásticas, benéficas, nuestra personalidad es modesta, si obtuvimos triunfos, lo debemos a quienes, sacrificándose justo y grande, subrayaron el adagio:

«Honra da, qu'elo honra tigne». Y por ello, esperamos de las instituciones toledanas, sin distinción de credo político, acentuando nuestra fe católica, arraigada en nuestro pecho desde la infancia, esperamos la fraternal acogida que ansían los peregrinos.

Luego, en una «charla» sin pretensiones de instruir ni de marisabidía, hablaremos de la obra colosal estependa, admirable, casi desconocida de aquellos españoles radicados en América, que sin deber nada a España por la patria suspiran, y en la patria fundan sanatorios, colegios, hospitales... ¡Ah! Qué grandes son aquellos, nacidos en la modesta aldea, y cuando apenas, después de un duro aprendizaje, pueden y forman sus hogares, con mujeres nacidas en América, y son sus hijos americanos, el emigrante de ayer, convertido por virtud del trabajo en gran señor, no olvida el «terraño» y vive para su familia y para la patria. Esos españoles tienen una «psicología» especial. Son generosos. Cuando saben que España sufre una calamidad pública, se dan cita los presidentes de todas las entidades y pronto, el óbolo filial está listo para remediar en parte las tristezas de la patria, donde al regresar los vencidos son extranjeritos...

El ideal hispanoamericano debe estar calcado en el origen del descubrimiento de América. ¿Quién tuvo la visión de un mundo ignorado? ¿Colón? ¿Pero si

fray Marchena, confesor de la excelsa reina Isabel la Católica, no se hubiese interesado, lleno de fe, por aquel loco sublime, el reinado de Cristo, que pretendían empujar a los equívocos, se extendiera? ¡No! Luego entonces el verdadero acercamiento hispanoamericano, en lo espiritual, estaba en la iglesia, en el conjunto de amor, en la mujer. Luego lo material hallara por Carlos III, cuando permitió que todos los pueblos exportaran al Nuevo Mundo sus productos, estableciéndose el intercambio mercantil, ese acercamiento material está en la producción española, tan despreciada. Si, triste es decirlo: el extranjerismo va minando el corazón de España.

El comerciante se ve obligado a poner a su mercancía marca extranjera, porque de lo contrario, como el comprador se percata de que es producción nacional, la desprecia y no la adquiere. Esto debe de comba- tirse. Lógico es pensar que el intercambio mercantil acentúa las relaciones materiales de los pueblos. ¿Pero qué país puede vanagloriarse de ser más industrial, más rico que el nuestro? Por eso, buscando el alma legítima y gallarda de España, venimos a Toledo; saludamos a Toledo en sus autoridades, respetuosamente. Queremos organizar un Congreso internacional pro América en Toledo, sin limitación de raza. ¡Escuchó el mundo!

«Amas los unos a los otros». En los actuales tiempos de desquiciamiento, la mujer católica debe inspirarse en la obra sin par de la bendita y olvidada protectora de Colón, no divulgada. La vida de Isabel la Católica, es un dechado de virtudes. A ella se debe la unidad de la patria; por ella, la cruz, abriendo sus brazos redentores, derrocó en Granada a la Media Luna. Guerrero, feé estratega. Reina, como jefe de Estado, cumplió lo que Mons Dapaulon, dijo:

«Dad al pueblo pedaxos de pan y hojas de Catecismo». Y con el ministro de Instrucción recorría las escuelas repartiendo libros y limosnas a los niños pobres. Madre, ella fué la maestra de sus hijos. Escritora, sus escritos, como los de Beatriz de Galendo, su secretaria, se conservan en el Archivo de Indias de Sevilla, nuestra amada tierra nativa, cuyas calles angostas, como las de Toledo, hablan de un pasado galante, imaginando que al volver de una esquina, sale el caballero de capa y espada, dispuesto a romper lanzas por su Dios, por su dama y por su Rey... ¡España quiétescal Patria: si Toledo quiere espiritualizar a Sancho; si tu alma repudia ese modernismo cruel

que hasta ultraja el idioma de Cervantes, el más rico de todos los idiomas; surjan mujeres defensoras de tu grandeza. Surjan las madres católicas enseñando a sus hijos, desde Toledo hasta el último rincón del mundo, el camino del bien. ¿Que está cuajado de espinas? ¿Y no las sintió el Redentor punzar su frente sacrosanta? ¡Es que si martirio puede reconquistarse nuestro derecho de nación civilizada? Martirio y fe. He ahí un lema. Le hemos seguido en holocausto a España, a la que ofrecemos en este rincón de histórica nobleza, los juicios de nuestra inteligencia, los amores de nuestra sensibilidad y la entereza de nuestra voluntad inquebrantable.

¡Patrial! No olvidis lo que dijo el emperador Constantino: «In hoc signi viner». Repítelo, España: «In hoc signi viner». Con la Cruz te he de vencer. Así sea.

ALMA DE LIS
Toledo 1935.

Desde El Toboso Examinando conductas

EL TOBOSO.—Como esperábamos, el acuerdo tomado por la Comisión de Coordinación de Transportes ha tomado gran revuelo, ocupándose de tan inaudito proceder gran número de diaristas de Madrid y provincias, los que condenan con gran energía el que se haya acogido autorización para establecer un servicio público de autobuses con dos fines a una más laudables: dar facilidades para poder recorrer con algunas comodidades los lugares inmortales por Cervantes al elegirlos como teatro de la magna aventura, y sacar del aislamiento en que se hallan poblaciones de gran celebridad como ésta, sin medios para poder salir a punto alguno.

A juicio nuestro, no sólo se le debió conceder la autorización solicitada, sino que se debió premiar su iniciativa, ya que con ella se contribuía a enaltecer al genial escritor, dando a conocer los citados lugares. Ahora se darán cuenta esos Caballeros del Ideal-rotarios—que vinieron expreso a rendir al excelso autor del «Quijote» el homenaje de admiración y gratitud, la razón de que algún orador en la velada, se doliere del abandono en que se tiene por los altos poderes los lugares de a «Ruta del Quijote», dañando grandemente al prestigio de nuestra Patria, a los que rogamos su valiosa ayuda a fin de que tan absurdo acuerdo sea anulado y puedan recorrer los devotos de Cervantes la citada Ruta Caballeresca.

No terminaremos esta crónica sin manifestar la gratitud de estos vecinos por la calca hecha por los señores rotarios, destinada a dos grandes fines: a socorrer a los necesitados hoy más que nunca, y a ayudar a la obra de cultura que viene realizando El Toboso con la Biblioteca Circular, sin el apoyo oficial.—Un toboense.

Las comunicaciones de Toledo

Horarios de trenes y coches de línea

Servicio de trenes entre Toledo y Madrid

SALIDA

Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (vía directa).

Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (vía directa).

Expreso 603 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (vía Aranjuez).

Omnibus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (vía directa).

Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Castillejo a las 22,15.

LLEGADA

Mixto 682 (primera, segunda y tercera): sale de Castillejo a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omnibus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,35 (vía directa).

Expreso 602 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,20; llega a Toledo a las 11 (vía Aranjuez).

Omnibus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 14; llega a Toledo a las 15,30 (vía directa).

Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (vía directa).

Servicio de autocars entre Madrid-Toledo y viceversa

Empresas Galiano, Sayalero y Continental Auto. — Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181. Madrid, Drumen, 3, teléfono 70.798.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Madrid a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media. Sale a las doce y media y llega a las dos de la tarde. Sale a las dos y media y llega a las cuatro. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las seis y media y llega a las ocho y media.

Línea de Toledo a Bargas (Estación)

Empresa Alegre. Salida de Toledo (Central, Zocodover, 8), a las 9,15 de la mañana, 4,30 y 6,15 de la tarde. Los domingos y días festivos, a las 9,30 de la noche.

Llegada a Toledo, a las 9,10 y 10,50 de la mañana y 7 de la tarde.

Línea de Toledo a Los Navalmorales

Pasa por Polán, Gálvez, Los Pascuales, Navahermosa, Los Navalmorales y Navalucillos. Sale de la calle de Venancio González a las 4,30 de la tarde, y llega a Toledo a las 10,15 de la mañana.

Línea de Toledo a Torrijos

Pasa por los pueblos de Rielve, Torrijos, Val de Santo Domingo, Novés, Casilla Prada, Almorox, Almorox, Santa Cruz del Retamar y Maqueda. Sale de la calle de Venancio González a las 5,00 de la tarde.

Servicio de autocars entre Toledo-Talavera de la Reina

Empresa Galiano. Salida de Toledo, a las cinco de la tarde; llegada a Talavera, a las siete.

Salida de Talavera, a las nueve y media de la mañana; llegada a Toledo, a las once y media. Pasa por Val de Santo Domingo, Maqueda y Santa Olalla. Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181; Talavera, Padilla, 1.

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras.—Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.—Recital.—22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid.—Música variada.—23: Fin de la emisión.

A las 13: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes.—Recital.—Programa de música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera.—Programa de música variada.—17,20: Diez minutos a las tradiciones toledanas.—Continuación del Programa.—Cosas del cine. Peticiones de los radioyentes que constituyen la Agrupación.—Música moderna.—18: Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 13.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Música de Guerrero.—Estampas del pasado: «El barrio de las masas», por el cronista de Madrid, Antonio Velasco Zazo, 22,45: Selección de valsos.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 14.—14: Notas de sintonía. «Carmen» (preludio). Bizet.—«El Barberillo de Lavapiés», Barberri.—«Sueño de una noche de verano», Mendelssohn.—«La Dolores», Beethoven.—«Canto caribeño», Lecuona.—«Los Claveles», Serrano.—«La Arlesiana», Bizet.—«El Molinero de Subiza», Oudrid. Noticias de prensa.—15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.—Transmisión del programa infantil que se celebra en el salón María Cristina para los Amigos Infantiles de Radio España.—18,45: Programa variado.—19: Noticias de prensa.—19,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 13.—21: Cursos culturales: «Cuatro lecciones de vulgarización lingüística». —21,15: Concierto por Juan García (tenor) y la orquesta.—22: Campañas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado.—Continuación del concierto.—23,45: «La Palabra». Diario hablado.—24: Campañas de Gobernación.—Cierre de la estación.

Día 14.—8: Campañas de Gobernación.—Diario hablado.—«La Palabra». Dos emisiones de treinta minutos.—9: Campañas de Gobernación.—Informaciones diversas.—9,15: Fin de la emisión.

13: Campañas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—«El cocktail del día».—Música variada. 13,30: Sexteto.—14: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto. 15: Música variada.—15,15: «La Palabra». Diario hablado.—15,30: Sexteto.—15,50: Noticias de última hora.—16: Campañas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campañas de Gobernación.—Música ligera.—17,30: «Gala del viajero». Continuación de la música ligera.—18: Relaciones de nuevos socios.—18: Juegos infantiles.—Un cuento breve.—Actuación de pequeños

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millones de agotados por la ANEMIA. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. LAXANTE SALUD. se digiere, nutre, fortalece, tonifica, hidrata, desintoxica y regenera.

RELIGIOSAS

Santoral

Día 14.—Jueves.—Santos Josafat, Hipacio, obs.; Serapión, pb.; Veneranda, vg.; Clementino, Teodoto, Filomeno, mrs.; Joncudo, Lorenzo, obispos, confesores.

San Diego de Alcalá, franciscano.—Nació en San Nicolás del Puerto, de la diócesis de Sevilla, y desde muy joven se acostumbró al retiro y a la práctica de las virtudes.

Desarrolló mayor santidad en el seno de la severa Orden de San Francisco de Asís, como hermano lego, dedicándose a labores humildes y de obediencia, así como en trabajos al servicio de los religiosos, sin descuidar por ello la oración.

Fue enviado a las Islas Canarias para acompañar a Fr. Juan de Santocruz, ayudando a los misioneros en sus trabajos apostólicos, mientras se ocupaba en la ventería del convento. Tal fué la estimación, que se le consideraba como superior.

Como tenía ganas del martirio, pasó a un lugar de gentiles logrando el bien de las almas. En ocasión del jubileo del Papa Nicolás V, se dirigió a Roma, y por orden de sus superiores ejerció el cargo de enfermero de Ara Cobi, con tal solicitud, que en tiempos de gran hambre para Roma, no faltó lo necesario a los que tenía a su cuidado. Tenía gran devoción a la Virgen y a Ella le atribuyó la curación de enfermos con sólo hacer la señal de la cruz sobre sus frentes, usando el aceite de la lámpara de la Virgen. Volvió a Sevilla, muriendo después de muchos trabajos y sacrificios el año 1463.

Misas de horario fijo. SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual. —PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. —PARROQUIA DE SANTO

agustinos.—Sorteo de juguetes. 19: Cotizaciones de Bolsa.—«La Palabra». Diario hablado.—Concierto por Antonio Truyols. 19,45: Selección del acto segundo de la ópera de Puccini, «Madame Butterfly» (en discos con enlace automático).—20,15: «La Palabra». Diario hablado.—Recital de guitarra.

—PARROQUIA DE SANTA TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve. —PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo. ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanos) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva. —CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la parroquia de Santa Leocadia. —JUEVES EUCARISTICOS.—La misa de comunión se celebrará a las ocho en todas las parroquias de la ciudad.

La Hora Santa tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Leocadia. Predicará el doctor don Pedro Santiago Gamero, cura económico de la parroquia. Será aplicada en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Terminarán estos cultos con la Salve popular en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve. —PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo. ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanos) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva. —CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la parroquia de Santa Leocadia. —JUEVES EUCARISTICOS.—La misa de comunión se celebrará a las ocho en todas las parroquias de la ciudad.

La Hora Santa tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Leocadia. Predicará el doctor don Pedro Santiago Gamero, cura económico de la parroquia. Será aplicada en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Terminarán estos cultos con la Salve popular en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

La Hora Santa tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Leocadia. Predicará el doctor don Pedro Santiago Gamero, cura económico de la parroquia. Será aplicada en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Terminarán estos cultos con la Salve popular en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Mes de las Animas. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos: Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso. —PARROQUIA DE SAN TIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso. —IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes. —IGLESIA PARROQUIAL DE SAN TOMAS.—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

EL CASTELLANO Apartado 12

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad
en toda clase de Obras científicas y
literarias - Ilustraciones - Catálogos
Facturas - Circulares - Membretes
Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6:Teléfono 211:Toledo

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

- Con comida, 215.
- Con cena, 179.
- Madres lactantes, 15.
- Total número de raciones diarias, 409.
- Trascesantes, 5.

Al hacer sus compras o al visitar a las casas que aquí se anuncian, les rogamos mencionen al periódico.

La Unón y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Seguros de Incendios, Vida, Valores, Accidentes, Transportes
COMPANÍA ESPAÑOLA QUE TRABAJA EN ESPAÑA, FRANCIA, ÁFRICA Y PORTUGAL

Capital social.....	12.000.000,00 de pesetas.
Reservas libres.....	28.545.165,71
» técnicas y matemáticas.....	38.046.761,62
Primas totales cobradas en el Ramo de Incendios (1929).....	55.900.046,49 de pesetas.
» » de Accidentes (1929).....	22.464.172,76 »
» » de Transportes (1929).....	9.166.984,74 »
» » de Vida (1929).....	8.769.285,35 »
Total general de primas recaudadas en todos los Ramos en 1929.....	76.500.187,64 de pesetas

siniestros pagados únicamente en incendios en España, África y Portugal en 1929: 6.384.601,65 de pesetas

Subdirectores en Toledo y Provincia, Tomás y Miguel Amusco (indistintamente)

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS.

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro
Armas, 15 - TOLEDO - Telef 242

El nuevo servicio de transferencias telegráficas con depósito

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones creando un nuevo servicio de «transferencias telegráficas con depósito» como modalidad del giro telegráfico.

Las transferencias telegráficas con depósito tienen por objeto admitir en las oficinas de Telégrafos depósitos en efectivo, de los que podrá disponer el depositante en cualquier estación telegráfica en cualquier giro telegráfico por la oficina depositaria a solicitud de aquél.

El Estado garantiza el pago o reintegro de las cantidades depositadas; pero no admite ninguna otra responsabilidad.

Los depósitos sólo se podrán constituir en los centros, secciones y estaciones de Tángier que se entiendan directamente con la Gerencia.

De las cantidades depositadas podrá disponer el depositante en cualquier estación de la red del Estado donde esté establecido el servicio de Giro telegráfico, con las restricciones de éste.

Los depósitos se solicitarán del jefe de Telégrafos de la localidad, por medio de un impreso. Este documento se extenderá por duplicado, remitiendo un ejemplar a la Gerencia al constituirse el depósito.

La oficina depositaria abrirá cuenta corriente al depositante.

El depositante podrá hacer sucesivas transferencias, que se llevarán al hábitat de su cuenta.

El depositante podrá retirar total o parcialmente el saldo de su depósito en la estación depositaria. Si el reintegro es total, bastará la entrega al jefe correspondiente del documento que le acredite como tal depositante, y bajo firma le será entregado el saldo. Firmará una nota en dicho documento que diga: «Recibí el saldo, quedando nulo el depósito garantizado por este documento».

Los reintegros parciales se harán mediante giros, formalizados por la propia estación depositaria, con las tasas y premios correspondientes.

Queda prohibido totalmente facilitar informes relacionados con los depósitos, excepto al depositante, previa su justificación de la; a las jefes naturales, y por mediación de éstos, a las autoridades.

Incidencias locales

Una denuncia

Tomasa Granados Sánchez, domiciliada en Tintes, 4, ha denunciado a María Vergara, que habita en Nancio Viejo y es la tía del marido de la denunciante, porque, aprovechando la ausencia de su domicilio, María entró en él, llevándose varios efectos de uso doméstico. Pasa el asunto al juzgado municipal.

Por acompañar turistas

Por los guardias de Asalto ha sido denunciado Esteban Galán Ramos por acompañar turistas sin autorización.

Por escándalo y desobediencia

El guardia municipal Antonio García ha denunciado y presentado en la Comisaría de Vigilancia a Juan Aguilera Martín por desobediencia y escándalo en la vía pública.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia:

Marcelo Burgos Sánchez, de veintiseis años, Hermandad, 10; herida contusa en la mano izquierda, producida en accidente de trabajo.

—Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4; heridas cortantes en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, producidas al pillarle una máquina de su taller de carpintería.

Cinco bombas en un vagón del ferrocarril

PONTEVEDRA.—En un vagón la Guardia Civil ha encontrado cinco bombas cargadas.

Lo que será el carnet electoral

MADRID.—El carnet electoral será un documento de identidad necesario para emitir el voto. Como ya se ha dicho, se pondrá en práctica en las poblaciones que tengan un máximo de 20.000 habitantes. Constará el documento de tres partes: una, que se conservará en la Sección de Estadística; otra, en la oficina provincial electoral, y la tercera, que se entregará al interesado.

El señor Rahola ha dado una referencia de los trabajos que en este aspecto se está realizando en Cataluña. Se han tenido en cuenta para coordinar los de Cataluña con el resto de España. Espera el Gobierno que estos trabajos queden ultimados para el próximo mes de abril. El carnet de identidad será gratuito para los que paguen la cédula de última clase. Los demás abonarán lo que importe el carnet y la fotografía. Con objeto de dar mayor facilidad a este ensayo de carnet electoral, el Cuerpo de Estadística, por medio de sus funcionarios, será el encargado en determinados días de constituir unas Mesas parecidas a las electorales, con el fin de hacer la redacción de dichos carnets y cambiar la entrega a los interesados.

Próximo acto de Acción Popular en Toledo

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Juventud de Acción Popular de Toledo ha decidido aplazar para fecha que oyo tunamente se anunciará, la celebración del acto político proyectado para el día 8 de diciembre y la Asamblea de Juventudes de la provincia que había de tener lugar en Vispera, en atención a que, atendiendo indicaciones del Consejo central el Comité provincial de Acción Popular ha decidido celebrar un gran mitin en la primera quincena del mismo mes con la intervención de prestigiosas personalidades del partido, y que, seguramente, será cerrado por el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, don Luis Lacia.»

«EL CASTELLANO»
TELEFONO 12

Local para industria

SE VENDE el antiguo local de los almacenes de don Joaquín Camarasa, sito en la carretera de Madrid, a dos kilómetros de la Puerta Visagra. Colmenar, 22. Toledo.

Se vende despacho sencillo, barato. Razón: Giner de los Rios, 4. último piso, izquierda.

NITRO-BACTERIUM

ABONO BIOLÓGICO PARA LAS LEGUMBRES

El nitrógeno es el principal elemento nutritivo de las plantas. NITRO-BACTERIUM, proporciona abundancia constante de nitrógeno a las legumbres.

No deje de usar NITRO-BACTERIUM en el cultivo de sus leguminosas y conseguirá:

Mayor desarrollo de la planta y el fruto.
Mayor producción.

Mayor energía y resistencia de la planta para luchar contra las enfermedades que atacan más a las que son más débiles. Un gran aumento de sustancias alimenticias nitrogenadas.

Tenemos preparaciones para:

Habas, Albergínies, Alfalfas, Algarrobas, Almortas, Garbanzos, Guisantes, Judías, Lentejas, Tréboles, Vezas, Yemas, Soja, etcétera.

Remítanos por correo a reembolso. Dosis para media hectárea, diez pesetas.

CASA ASTRIAN, Euzkés, 59.—MADRID.

De enseñanza

Creación de secciones graduadas

Se consideran creadas con carácter definitivo las siguientes secciones de graduadas, que habrán de ser desempeñadas por alumnos-maestros del tercer período del Magisterio primario, para realizar el curso de prueba correspondiente:

La Guardia, dos secciones de maestro y dos de maestra.

Tembleque, una sección de maestro y una de maestra.

Mora, una sección de maestro y otra de maestra.

Los Navalmariales, dos secciones de maestro y dos de maestra.

Villarrubia de Santiago, una sección de maestro y otra de maestra.

Santa Cruz de la Zarza, dos secciones de maestro y dos de maestra.

Ocaña, cuatro secciones de maestro y cuatro de maestra.

Estos grados tendrán la dotación de 5.000 pesetas, que serán percibidas por los interesados a partir del 15 de septiembre último, asignándoseles además los emolumentos legales y el material correspondiente, con excepción de la casa habitación.

La Asociación Católica de Maestros, autorizada

El Ministerio de Instrucción pública ha otorgado autorización para que se constituya legalmente la Asociación Católica de Maestros de Toledo y su provincia, quedando sujeta a lo establecida.

Asamblea en Sevilla contra los impuestos que gravan la industria del automóvil

SEVILLA.—Los propietarios e industriales de automóviles, garajes, propietarios de talleres de reparaciones, etcétera, han sido convocados a una asamblea que tendrá lugar el próximo día 17 en el Pronton Bellis, con el objeto de demandarse de los nuevos impuestos establecidos por el Gobierno.

CANARIOS

raza superior, a doce pesetas.—Beteban Illán, núm. 10.—Toledo.

Gestiones del diputado señor Avia en Toledo

E. diputado por Toledo, señor Avia, llegó esta mañana a nuestra ciudad para, en nombre de los diputados canarios, conferenciar con los directores de los Bancos locales a fin de recoger los informes necesarios para orientar debidamente a los agricultores de la provincia respecto a los préstamos de la Banca privada a los trigueros.

También el señor Avia recibió Comisiones de Rielvas, Santa Cruz y otros pueblos, que le hablaron de diversos asuntos de interés para los mismos.

Del Ayuntamiento

Un edicto sobre la cría de cerdos en el término municipal

La Alcaldía ha publicado un edicto recordando a todos los vecinos que se dediquen a la cría de cerdos en este término municipal, la obligación que tienen de dar de alta el número de cabezas que posean, en el Improporrible plazo de ocho días, a contar desde hoy.

Dichas altas serán dadas en el Negociado de Arbitrios, establecido en el Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión inmediata

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Moción del concejal señor Alonso, proponiendo la confiscación de una estadística turística.
- 3.º Otra del Negociado, dando cuenta de la orden ministerial relacionada con el cobro del recargo de la décima sobre la contribución.
- 4.º Expediente de subasta del arbitrio de puentes públicos, para su adjudicación definitiva.
- 5.º Instancia de don Modesto Sánchez, interesando reposición de acuerdo municipal.
- 6.º Otra de un oficial de administración solicitando prórroga de excedencia.
- 7.º Aprobación de las facturas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.
- 8.º Relación de facturas que presenta intervención.
- 9.º Instancias de varios vecinos en solicitud de licencia para realizar obras.
10. Correspondencia.

Un guardia de Seguridad agredido a tiros en Madrid por unos desconocidos

MADRID.—Se sabe que a última hora de la madrugada de ayer, cuando iba a tomar el servicio el guardia de Seguridad Juan José Barroso, al llegar a la desembocadura de la calle de Pablo Iglesias, en la barriada de Chamartín de la Rosa, unos desconocidos que se hallaban escondidos tras una fuente pública le hicieron varios disparos de pistola, por alguno de los cuales fue alcanzado.

El guardia esgrimió su pistola para hacer frente a sus agresores, pero tuvo la mala suerte de que se le encasquillara, momento que aprovecharon aquéllos para huir velozmente.

Trasladado Barroso a la Casa de Socorro, fue curado de una herida de arma de fuego con el orificio de salida en la pierna izquierda, que lo fue calificada por el médico de guardia de producto grave.

La Policía trabaja con actividad para encontrar una pista que permita averiguar quiénes son los pistoleros.

El herido, por lo escaso de la luz a aquella hora y la velocidad con que los autores del atentado se dieron a la fuga, no pudo reconocerlos.

Tampoco se sospecha quiénes puedan ser.

Si quiere ver sus ingresos de día en día sueltos, procure anunciar seguido. Sa casa adquirirá la importancia que sabe darle el que se interesa en propagar.

En Barcelona comienza a repartirse a domicilio el carnet electoral

BARCELONA.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, ha manifestado a los periodistas que había comenzado el reparto a domicilio del carnet electoral y que este trabajo continuará en días sucesivos.

Información local

Registro civil

Nacimientos.—María del Carmen Martín Morales, hija de Luis y Francisca; Felipe Moreno Cuervo, de Pablo y Ascensión; Isabel Sánchez Fernández, de Alejandro y María.

Defunciones.—Mariano Martín Torres, de dieciséis años, Hospital provincial.

Número agraciado

La imagen de Cristo Rey que, con motivo de los cultos a la Santísima Virgen del Rosario, en el convento de Jesús y María, se regalaba, ha correspondido al número 994.

Pensión «LA RIOJANA»

RAMONA FERNANDEZ
Viuda de Ferrnandez

Ofrece a usted comodidad, confort y buen servicio CAFEACCION CENTRAL
PRECIOS ECONOMICOS
ESPARTEROS, 8
(Junto a la Puerta del Sol)
MADRID

SANATORIO DE VALDESIERRA

Guadarrama (Madrid)

Magnífico clima de invierno: Rayos X. Pneumotorax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Fracturaciones. Toracoplastia. Confort. Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERBEDA.—Guadarrama, Tel. núm. 2.

Doctor Barnés

Médico por oposición de la Casa de Maternidad

Consulta de doce a una y de tres a cinco

Gratis todas las días en la Maternidad, de once a doce

Callejón de Menores, 2. Teléfono 233

ULTIMA HORA

De la «Gaceta». Para obras en los conventos

MADRID, 13.—Publica la «Gaceta» dos órdenes de Instrucción, disponiendo que se libren 6.000 pesetas para obras de consolidación en el convento de San Juan de la Penitencia y 4.000 para las del convento de Santo Domingo el Real.

Presidencia

El señor Chapaprieta ha dicho a los periodistas que no tenía nada de particular.

Asistirá al banquete que en su honor celebra la Unión Económica, donde pronunciará algunas palabras.

A continuación se trasladará al Congreso, pues luego de la interrelación del señor Gordón Ordás, continuará el debate sobre el proyecto de derechos reales.

Palacio

Se concedió audiencia al subsecretario de Instrucción, director de propiedades, gobernador de Guadalupe y a ingeniero director de la Confederación del Guadalquivir.

También al general Rodríguez del Barrio y al coronel de la Benemérita, señor Aranguren.

Reunión de los radicales

De once a dos estuvo reunida la minoría radical en su domicilio, no asistiendo los ministros.

A la una y media salió el señor Alba diciendo que se efectuaría la votación de la ponencia que entenderá en la reorganización del partido.

El señor Lerroux justificó la tardanza manifestando que fue por la votación secreta para designar la ponencia que entenderá en la reorganización del partido.

Dijo de la reunión que puso de manifiesto cordialidad, alicia de miras y patriotismo, apreciándose con absoluta unanimidad la situación política.

Sin previo acuerdo—siguió diciendo—se ha designado a los señores Alba, Hidalgo, Pareja Yébenes, Rey Mora, Arrazola, Alcalá Espinosa y don Darío Pérez.

Homenaje a Pambo

La Comisión organizadora del homenaje al aviador señor Pambo estuvo en la Presidencia, firmando el presidente en el álbum que se le entregará como recuerdo del vuelo.

Guerra.—Visitas.—Mejora el señor Gil Robles

Acudieron a cumplimiento el señor Gil Robles el gobernador civil de Madrid, el ex subsecretario de Instrucción señor Villanueva y el general Varela.

Dijo a los periodistas que mejoraba de la lesión sufrida en el codo, ignorando si por la tarde podría ir al Parlamento, porque no se encontraba completamente restablecido.

Los periodistas le dijeron que ayer en el Parlamento se lamentó su ausencia, respondiendo que no comprendía el motivo, pues pronunció unas discretísimas palabras el señor Martínez de Velasco.

—En nombre del bloque?

—En nombre del Gobierno, contestó.

Obras públicas

Recibió la visita de una Comisión numerosa, en la que figuraban los gestores de las Diputaciones de Badajoz y Huelva. Además comisiones de los Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril Badajoz Huelva de la Sierra, Federación de propietarios de casas rurales y varios diputados.

El presidente de la Federación de propietarios, señor Gómez Moreno, habló también de la necesidad de construir el ferrocarril, ofreciendo el ministro estudiar el asunto para llegar a su realización.

Gobernación.—Hallazgo de armas

Tuvo el ministro despacho de asuntos pendientes y participó que en Zaragoza la Policía venía realizando gestiones por tener noticias que en aquella población iban con frecuencia elementos extremistas de peligro.

Se descubrió en un almacén de la calle de Brequederos, número 3, un arsenal de bombas y municiones: quince bombas, una caja grande con municiones de fusil, veintinueve cajas de municiones de pistola de nueve milímetros, dos pistolas con dos cargadores, cuatro aparatos para cargar tambores de revólver y once muelles de pistola, entre otros efectos y útiles para la fabricación de explosivos.

Disposiciones oficiales

Destinos en la Benemérita

El comandante de la Guardia civil don José Bretaño Ramos, de la comandancia de Toledo pasa a la plaza mayor de la Comandancia de Badajoz. El capitán don José Rodríguez Valero, de la primera Compañía de la Comandancia de Guadalupe, a la cuarta de la de Toledo. El teniente don Manuel de Diego Díez, de la Comandancia de Toledo al 14.º Tercio.

Sin propaganda no se hace famoso una casa aunque expendá mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad... hace infalible la venta.

Dispepsinol de J. Cledera

Elixir Estomacal anti-dispéptico, tónico-digestivo y anti-gastrálgico

El tratamiento más seguro para la curación de las enfermedades del estómago e intestinos, por crónicas y antiguas que sean

Anticólico de primer orden - Antidiabético

VENTA

Farmacías y Centros de Especialidades
MADRID

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Pascual García

Teniente de la Guardia Civil retirado
que falleció en Toledo
el día 9 de Noviembre de 1935
a los sesenta y siete años de edad

fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual don Alvaro Cepeda; su desconsolada esposa doña Antonia Barba; hijos don José (Capitán de la Guardia Civil), doña Vicenta y don Gerardo; hijos políticos doña Pilar Muro, don Marcelino Linares y doña Esperanza Araque; nietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol de esta ciudad, el día 16 del actual, de ocho a diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.